

Acciones enmarcadas en la iniciativa eEurope



1. Dar acceso a la juventud europea a la era digital
2. Abaratar el acceso a Internet
3. Acelerar la implantación del comercio electrónico
4. Una Internet rápida para investigadores y estudiantes
5. Tarjetas inteligentes para el acceso seguro a las aplicaciones electrónicas
6. Capital-riesgo para las PYME de alta tecnología
7. La participación de los discapacitados en la cultura electrónica
8. **La salud en línea**
9. El transporte inteligente
10. La administración pública en línea

- Los retos de los sistemas de salud (ofrecer servicios de calidad y accesibles, conteniendo su coste global) sólo podrán ser abordados si se implantan y generalizan sistemas de salud modernizados, interoperables y plenamente integrados
- Será preciso desarrollar servicios seguros para interconectar hospitales, laboratorios, farmacias, centros de atención primaria y residencias para la tercera edad.

- Acordar prioridades para realizar cierto número de bibliotecas médicas digitales y centros de excelencia de alcance paneuropeo en el ámbito de la asistencia sanitaria.
- Acordar prioridades en el ámbito de la normalización de la informática aplicada a la asistencia sanitaria.
- Todos los ciudadanos europeos han de tener la posibilidad de utilizar una tarjeta inteligente sanitaria que permita el acceso seguro y confidencial a la información en red que le afecte desde el

Como se puede apreciar en el cuadro, el sector sanitario está directamente afectado por estas políticas en la acción 'La salud en línea', aunque también le afectan muy directamente las líneas 5 (Tarjetas inteligentes para el acceso seguro a las aplicaciones electrónicas), 7 (La participación de los discapacitados en la cultura electrónica) y 10 (La administración pública en línea).

La salud en línea

En esta línea se parte que de ofrecer unos servicios de calidad y conteniendo su coste global es un gran reto de los gobiernos europeos.

Lo que se dice en esta línea es que este doble desafío será imposible de resolver sin implantar y generalizar sistemas de salud modernizados, interoperables y plenamente integrados.

Se parte de la constatación de que este potencial no está siendo explotado en su plenitud, ya que solamente el 1% del gasto sanitario total se destina a tecnologías de la información.

En suma, se dice expresamente, será preciso desarrollar servicios seguros para interconectar hospitales, laboratorios, farmacias, centros de atención primaria y residencias para la tercera edad.

La fragmentación de los mercados en la Unión Europea -algo que veremos en el apartado correspondiente- también supone un freno a la innovación y a la difusión de las mejores prácticas.

Lo que dice la Comisión es que la Unión tiene el máximo interés en cooperar en la protección y mejora de la salud pública (artículo 152 del Tratado de la Unión). Esto no obliga a armonizar la asistencia sanitaria en cada país, ya que la responsabilidad de las políticas y la gestión de los servicios sanitarios corresponde a los Gobierno nacionales, pero sí a trabajar en común a la hora de realizar la investigación, consensuar normas y especificaciones de productos y realizar bibliotecas médicas paneuropeas.

Objetivos de la acción 'La salud en línea'

- Definir las mejores prácticas en el ámbito de la asistencia sanitaria referidas a la creación de redes, control de salud y vigilancia de enfermedades contagiosas y a la interconexión de hospitales, laboratorios, farmacias, médicos, centros de atención primaria y residencias para la tercera edad.

punto de vista médico.

- Todos los profesionales y directivos de la salud deben estar conectados a una infraestructura telemática para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento.

Ignacio Para Rodríguez-Santana



CONSULTAS MÉDICAS

ALQUILO

Modesto Lafuente, 9
(todos los servicios)

TELÉFONO 666 476 690

Centro Médico en zona Reina Victoria

Alquila despachos profesionales totalmente equipados por días o por meses

Horario ininterrumpido de 10:00 a 20:30

Tel: 91 571 8113

si lo pruebas estás perdido



Lagasca, 90
28006 Madrid
Telf.: 91 575 87 67



Horario: de 7:30 horas a 23:00 horas.
Abierto todo el año incluso domingos y festivos.

MASAJES • PELLUQUERÍA • DEPILACIONES • BRONCEADOS • MANICURAS • PEDIURAS • SIESTAS

